

OFICIO: MSMT-PM/0121/2025

ASUNTO: Solicitud de revisión y validación de PMD

Municipio Santa María Teopoxco, Oaxaca a 28 de junio de 2025

LIC. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ  
DIRECTORA GENERAL DEL  
INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR  
P R E S E N T E

CON ATN': DR. MARCO AURELIO MATHUS ROBLES,  
SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN INTEGRAL

El que suscribe C. Lic. Carlos Quevedo Fabián, Presidente Municipal Constitucional de Santa María Teopoxco, con fundamento en la fracción XV artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, me permito solicitar de la manera más atenta su valioso apoyo para que gire instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de brindarnos acompañamiento durante la formulación del Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Teopoxco, para poder obtener la validación técnica.

En este sentido, aprovecho la ocasión para designar al C. Everdany Martínez Cruz quien fungirá como enlace institucional para dar seguimiento al proceso de validación del PMD, cuyos datos de contacto señalo a continuación:

|                     |                              |
|---------------------|------------------------------|
| Nombre:             | Everdany Martínez Cruz       |
| Cargo:              | Asesor Técnico del Municipio |
| Teléfono celular:   | 9511184325                   |
| Correo electrónico: | teopoxco20252027@gmail.com   |

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

  
LIC. CARLOS QUEVEDO FABIÁN

PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TEOPOXCO